Subirats propone un curso de formación para los docentes universitarios

Todas aquellas personas que quieran iniciar su actividad como profesores universitarios deberán pasar un curso de formación durante su primer año. Así lo anunció ayer el ministro de Universidades, Joan Subirats, en declaraciones a los medios antes de comparecer en la Comisión de Ciencia y Universidades del Congreso.

El objetivo, explicó Subirats, es incluir esta medida en la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), impulsada por su predecesor, el exministro Manuel Castells, y cuyo anteproyecto ha sido sometido en estos dos últimos meses a una renegociación con todos los agentes de la comunidad universitaria.

«Nuestra intención es que la universidad deje de ser una excepción, en el sentido de que para empezar una actividad educativa, cualquier persona que quiera ser maestro o profesor tiene que pasar por un curso de formación», subrayó Subirats. «Cuando empecé en 1974, al cabo de unos días estaba dando un curso de Educación Política sin que nadie me dijera en qué consistía dar clase», explicó. ● E. O.